



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO  
DESCENTRALIZACION  
*JUNTA VECINAL MUNICIPAL*  
*LA PALMA*

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **VIERNES día 24 de febrero de 2017 a las 20:30 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 1 de diciembre de 2016.
- 2.- Informes y gestiones varias.
- 3.- Mociones, ruegos y preguntas

SÍRVASE FIRMAR EL DUPLICADO PARA CONSTANCIA EN ESTA SECRETARÍA.

La Palma, a 20 de febrero de 2017  
EL SECRETARIO  
P. D.